

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 15 de Agosto de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.257

MITAD DE LO PROMETIDO.

(Conclusion.)

Redactado en medio de una angustiosa situación financiera, y ante la natural prevención del ministerio de Hacienda, cerrado á toda aprobación de gasto indefinido, cuya posible satisfacción no fuese demostrado con recursos creados por el ministerio que lo propusiera, tiene el artículo preinserto, más que forma de precepto de ley, de mera disposición gubernativa. En otro tiempo, y bajo otro estado rentístico, hubiérase dicho: «Artículo 8.º. Para el servicio instituido por esta ley se crea un cuerpo de capataces de cultivos, cuya organización se fijará en el reglamento que al efecto se dictare.» La naturaleza estable de la ley en su constitución normal, no se aviene con determinaciones de índole tan inestable como son las del número de individuos de que ha de constar un cuerpo de subalternos y el sueldo con que cada uno de ellos será dotado. Pero cediendo á las circunstancias del momento, tuvo que fijarse sin duda el alcance oneroso del artículo, y una vez fijado su alcance se añadió, por descuido de expansiva oficiosidad y á manera de justificante, la razón detallada del mismo. Adición tan específica é impropia de una ley, á poco ó nada obliga, sin embargo, desde el momento que la textual ejecución de ella ofrezca dificultades buenamente insuperables, que pueden orillarse de otro modo, sin infracción esencial, manteniendo rigurosamente el gasto en los límites presupuestos en el artículo en cuestión.

Por pocas condiciones que se exijan al capataz de cultivo que ha de llenar debidamente su cometido, no puede menos de pedírsele que sepa leer, escribir, contar, sembrar, plantar, algo de señalamientos y marcos, tomar el diámetro y la circunferencia del árbol con la furcúla ó con la cinta metálica, medir con la cadena ó el rodete, en terreno llano, siquiera una extensión de tres ó cuatro hectáreas. Mal llevará el

título de capataz de cultivo quien algo de esto ignore. Y ¿dónde va á encontrar el gobierno 400 individuos que reunan desde luego estas condiciones de instrucción y azada, aquí donde, por lo común, el hombre de azada va tan mal con la instrucción, y al de más leve instrucción le es insuportable la azada? Y si no los hallare, como de seguro no los hallará, entramos en derecho en este dilema: ó los da por hallados bajo la sofocante presión de un catálogo interminable de peticionarios y de padrinos, cuyo valimiento está casi siempre en razón inversa de la valía del apadrinado, ó tiene que formarlos concienzudamente. En el primer extremo téngase la ley como escrita en arena y expídasele al punto pase para el limbo donde yacen tantas otras, cuyas vidas solo se ven registradas en los números de las *Gacetas* que las estamparon. No desearán tan triste suerte á su obra los dignos autores y mantenedores de ella; que no se proyecta y se hace prevalecer con empeño una ley reclamada de la opinión por el solo gusto de repartir á su simpática sombra, y á discreción, algunos centenares de credenciales que suelen no pocas veces saldarse con más sinsabores que satisfacciones. Piense y roa quien quiera en lo contrario; pero esa dosis de suspicacia que en todo español ha engendrado los mentidos anales de nuestra vida oficial, no llega en mí á tan burdo grado.

Es, pues, necesario formar el personal, objeto principal de este escrito, si ha de vivir la ley de que se deriva. Y aceptada la formación de ese personal, como necesidad racionalmente ineludible, hay también que aceptar para molde del mismo cierta organización exigida, tanto por la diferencia de aptitud de los individuos que han de constituirle, como por el orden subordinatorio que siempre debe establecerse en toda operación más ó menos complicada, entre los que actúen como funcionarios de un mismo género.

Esto no ha menester demostración y creámoslo como de sentir universal entre los que conocen la materia, y

queda, por consiguiente, sentado como mocion vital, y, si fuese necesario, como formal protesta, enfrente de esa incurable cuanto funesta afición á improvisar y amontonar á granel todo lo que á personal subalterno de montes se refiere.

En cuanto al modo de formar ese personal, pueda haber y habrá sin duda varias opiniones. La mía, expuesta sucinamente, por puntos capitales y con fervoroso deseo de que sea mejorada, es esta: que se abra concurso para la admisión de 49 peones de labranza, uno por provincia, que sepan leer y escribir, y cuya elección, previo el correspondiente exámen, queda á cargo exclusivo de los jefes de los respectivos distritos; que se pague, por vía de pensión, á los que el ingreso ganen á razón de 2.000 reales anuales, mientras dure su enseñanza; que esta sea la arriba indicada y se dé en el término de seis meses en la Escuela especial de Montes, bajo la forma y por el personal que al efecto se disponga; que, terminada esta enseñanza, se les expida el título de *Capataces de cultivos*, y, dividiéndoles en de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, según la actitud que hayan mostrado, sean destinados á los distritos forestales con el haber anual de 5.000, 4.000 y 3.000 reales respectivamente, hasta que el segundo semestre se abra nuevo é igual concurso y se proceda así sucesivamente, hasta que se haya cubierto el número de plazas que constituyan el cuerpo; que cumplidos cinco años de servicios, se aumente el sueldo de cada clase en 1000 reales, viniendo así á gozar en definitiva 6.000 reales el capataz de primera clase 5.000 el de 2.ª y 4.000 el de 3.ª; y por último cubierto el número de plazas de que ha de constar el cuerpo, las vacantes que en él ocurrieren se cubran por los números de la clase inmediata inferior, ocupando las que por este movimiento de escala resultaren menos en la tercera, los individuos que vayan saliendo de la escuela por el orden de numeración que en ella se les fijare.

Llévense enhorabuena mejoras in-

trínsecas sobre esta opinión; pero no se traigan contra ella objeciones de puritarismo legal. En lo que discrepa de la letra del art. 8.º de la ley, ya lo sabemos; lo que nos queda que saber es si, entre cuantas disposiciones ejecutivas reaccionaron y reaccionan todos los días sobre la ley á cuya ejecución se dicen destinadas, hay alguna que obre más natural y saludablemente que la que proponemos. Esto es lo importante. Las leyes han de curarse, en lo que tengan parlamentariamente inobservable; antes que el descrédito las empañe en toda su extensión. Este apotegma no es de ningún grande ni pequeño jurista; salió del fondo de la conciencia de un ingeniero de montes muy mal hallado con todo lo que es moho, bien se desarrolle sobre troncos de árboles de descuidado beneficio, bien sobre leyes paralizadas en el primer rozamiento.

L. de Olazábal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Agosto de 1877.

Muy señor mío: Hace un año poco más, poco menos, que se publica si mil no recordamos por la casa editorial, Asfort, un libro titulado «Figuras y figuras.» Dejemos aparte el nombre del autor, hijo de un académico bastante nombrado, porque no tenemos interés de ningún género en dar fama á sus eccentricidades. No es, por otra parte, necesario, el libro en cuestión la acredita tanto por sí solo que puede muy bien prescindir de plumas ajenas.

Tiene este por objeto hacer la biografía de los hombres políticos contemporáneos de mas valía en todos los partidos, con lo cual podrá V. formar idea de lo que podrán ser las «Figuras y figuras.» Hasta ahora son trece ó quince las publicadas; pero, con tan mala fortuna, á juzgar por algunos datos que, salvas rarísimas excepciones, ni uno solo de los personajes á quienes ha honrado preferentemente con su exhibición, se ha considerado fielmente retratado. Todos, desde Ayala y García Ruiz y Figuerat (D. Estanislao) se han considerado injurados en su reputación y hasta en su honra por las biografías contenidas en eso que llaman libelo. Nosotros hemos leído algo, y, con ingenuidad lo decimos, preferimos hacer poco honor al autor á

FOLLETTIN

SCHUBERT Y GOUNOD.

Cuatro composiciones musicales existen de ambos maestros, que nos señalan el carácter de los mismos; cuatro estrellas luminosas en el cielo del arte que corren todos los salones de Europa, sin que el brillo de una pueda eclipsar nunca el de la otra.

Inspiradas las cuatro por dos asuntos completamente idénticos, y distanzando mucho entre sí, difícilmente, sin embargo, podría decirse en cual de ellas hay mas misticismo ó sentimientos religiosos; en cual mas inspiración ó poesía soñadora.

Ambos autores han escrito un *Ave María* y una *Serenata*.

Schubert, hijo del Norte, el país de la poesía espiritualista, el país de las leyendas fantásticas, el país de Goethe,

soñador como Enrique Heine, escribe bajo la influencia de las nieblas, las nieves y las brumas.

En su serenata está lejos del objeto amado. Es un joven corriendo tras un ideal, que se para por acaso bajo los balcones de piedra de un palacio solitario, en una noche de invierno y entona una canción melancólica, creyendo ver aparecer á cada momento la blonda cabellera de una mujer vestida de blanco. Sus notas se pierden en aquellos desiertos alrededores, y debilitándose en ondas sonoras, hasta morir sobre el blanco cendal de nieve que cubre las montañas vecinas. Aquel palacio está abandonado; ó la rubia belleza que lo habita duerme soñando tal vez con otro hombre y sonriéndole....

Brilla la luna en la *Serenata* de Schubert, pero velada por frias nublina que la descubre á intervalos; como la sonrisa melancólica de una virgen pálida, herida por el primer desengaño.

Gounod, nacido en la gran ciudad, en la ciudad de los placeres, de los amores frívolos, en París, en la patria de Alfredo de Musset, el poeta que arrastra su cuerpo por el fango, y cuyo pensamiento vuela por las regiones etéreas, el poeta que muere en la primavera de la vida suplicando á sus amigos planten un sauce al pie de su tumba; porque ama mucho sus hojas; en la patria de Víctor Hugo, ese Meyerbeer de la literatura; en la patria de Abelardo y de Eloísa, cuyas cenizas conservan todavía calor suficiente para atender la inspiración del poeta y cantar el amor.

A Gounod inspira la escuela de su patria durante los primeros años de su vida. Mas tarde vá á Roma pensionado por el gobierno, y en el Vaticano, en la capilla Sixtina, ante la grandiosa obra de Miguel Angel, ante los magníficos arcos de la Basílica, se agradan, se ensanchan sus ideas y admiten todo su desarrollo.

En su serenata no está lejos del ob-

jeto amado; canta también á una mujer; pero aquella mujer está en sus brazos y ora la suplica que cante, ora la contempla dormida. Su estancia no es la explanada solitaria de la serenata de Schubert, sino el rico y voluptuoso aposento cuya atmósfera está impregnada de perfumes. Su luna es también una luna virgen pálida; pero en todo el esplendor de su hermosura, llena de felicidad; siempre sonriente; bañándose en un lago de purísimo azul. Su cielo es el cielo de Italia en noche tranquila y serena de primavera. Sus notas no se pierden en el espacio sin que nada venga á turbar el silencio; sus notas mueren aprisionadas en el misterioso aposento; entre los ricos tapices y vistosas colgaduras.

No es la mujer ideal, no es la belleza rubia que se trasluce en la serenata de Schubert, á la manera de esos dorados peces en el fondo de cristalino estanque; la que inspira á Gounod es la mujer voluptuosa, ávida de goces, feliz en los brazos de su dichoso aman-

«Ser lo mucho y grave que cuenta de los hombres públicos. Es más: tan fuerte y safoado se muestra, que un español, siquiera no sea más que por amor á la patria, ha de rechazar con indignación patriótica, historias que, aun siendo exactas, que no lo son, que no pueden serlo, á nuestro juicio, las más de ellas, jamás podrían ser convenientes ni oportunas.

El único que sale bien librado de las garras del autor, es el señor marqués de Campo. La excepción es sobremanera oportuna. Verdaderamente este personaje ha sido consecuente en todo; al mismo tiempo que individuo influyente del partido moderado, ha sido siempre banquero, y á tal punto llegó su abnegación que no se ha privado nunca, ni aun tratándose de situaciones republicanas, de tener cuenta corriente, digámoslo así, con las direcciones de Rentas y del Tesoro. Es, en una palabra, un hombre de orden á la alta escuela, con lo cual dicho se está que sabe al dedillo lo que pueden dar de sí ciertas situaciones y ciertos hombres. Hombre tan franco como abierto y generoso, al fin habrá de hacerle justicia, y es muy loable que se haya encargado de tributársela el autor de las «Figuras y figuras.»

Pero este señor comprenderá que una individualidad es poco y que la excepción no es regla ni abona mucho. Nosotros consideramos dignos y honrados á todos los hombres públicos, y suponemos siempre que sus actos están inspirados por móviles levantados. Caben, sin embargo, distinciones de más ó de menos, y sobre esto son respetables todos los puntos de vista; pero hablar mal, por ejemplo de los Sres. Conde de Cheste y Moyano, de Figueras y Pi, solo porque así le place al autor, es una hembra de un gusto detestable. Podrán estar equivocados estos republicanos en los principios que respectivamente profesan; pero que son caballeros y honrados, ¿quién, sin estar obcecado por la pasión política puede negarlo?

Los unos haciendo constante honor á sus aficiones dinásticas, y á sus principios políticos sin transigir jamás, ni siquiera con D. Antonio Cánovas, y abandonando voluntariamente los otros, uno de ellos al menos, el poder, por los primeros tampoco dudarlo, cuando aquí el «desideratum» de los partidos no es otro que el de escalarlo venga ó no venga á pelo y cueste lo que cueste ¿qué significa sino un desprendimiento y una honradez á toda prueba? Pues por ese tenor hay muchos, algunos de los cuales ocupan lugar honroso en la situación actual, razón de más, pues, para que el referido autor anduviera con cuidado en manosear nombres que, prescindiendo de opiniones políticas, son y serán siempre respetables.

Ahora bien; la animadversión de algunos amigos de esos personajes ha sido y es tan grande que, según mis informes, han colocado al autor, después de un juicio al que este no acudió en la clara alternativa de retractarse públicamente ó de estar en caso contrario, á sus consecuencias; cualquiera que sea su decisión parece que el libro no tendrá trazas de continuarse, y esto es principalmente lo que desean los amigos de los ofendidos á fin de no dar lugar á la

te, deshojando la flor del ideal y embriagándose con su perfume.

El que ha escrito esta *Serenata*, se ha paseado por las orillas del Tiber, y admirado las redondas y provocativas formas de las italianas.

El *Ave-Maria* de Schubert tiene la belleza mística, todo el vago sentimiento religioso de la niña que, vestida de albo traje y coronada su cabeza con las blancas flores del valle, se acerca tímida y ruborosa al altar, para tomar la comunión por vez primera.

El *Ave-Maria* de Gounod nos representa á la matrona romana que, postrada ante la imagen del Salvador, reza llena de fe y esperanza, vertiendo copioso llanto. Hay más pasión en la de Gounod; quizás en sentimientos religiosos que penetra más en el corazón; pero hay más espiritualismo, más amor místico, más olor á incienso en la de Schubert.

En Gounod, la *Serenata* y el *Ave-Maria* son dos momentos sublimes de inspiración; el uno, un recuerdo tal de

repetición de historias que consideran infamantes.

Por lo demás, el mareo centralista y constitucional no cesa. El artículo de «El Parlamento» otorga la jefatura del centro á Posada Herrera, es en defecto de otra cosa, la comisión de todos los periódicos de la Corte. «El Imoarc al» de hoy no es más que una miscelánea continuada sobre este sentido. Ya sabe usted mi opinión; digan lo que quieran, ni el «golpe de efecto» ni el buen humor de «El Parlamento» darán resultado; Cánovas, después de la conferencia con el Rey, salió ayer tranquilamente de Gijón para la frontera, á donde ha llegado ya según telegrama de esta tarde.

También el general Serrano, que llegó ayer ha salido hoy para Andalucía, habiendo sido su casa, en estas 24 horas un continuado jubileo.

La «Gaceta» de hoy publica la circular del ministerio de la Gobernación que ayer anunció á V. para poner en ejecución lo que determina la ley electoral respecto á la formación de listas electorales. Con ello no ha hecho otra cosa el señor Romero Robledo que atenderse á lo prescrito en la citada ley, no siendo la referida circular sintoma de deseo de hacer elecciones generales. Sintoma sería la promulgación de la ley, pero de ningún modo la de la circular que es una consecuencia de dicha promulgación.

Los periódicos que esta mañana creían otra cosa, no tienen en cuenta lo que dispone la ley respecto á los plazos en que han de hacerse las operaciones electorales conforme á los cuales no estarán terminadas hasta mediados de Diciembre.

Ayer falleció el intendente de la Real casa Sr. Goicorrea, y hoy circulan ya noticias acerca de quien ha de ser sucesor. Hablase con este objeto del Sr. Cos Gayon y del Sr. Belda. También hay quien cree que la Intendencia se refundirá en la Mayordomía mayor de Palacio, para evitar compromisos y no dejar disgustados.

Desde luego puede asegurarse que dicho cargo no se proveerá hasta que vuelva á Madrid el presidente del Consejo, y que servirá como el cargo de Gobernador del Banco de España para una combinación de altos puestos.

Tampoco se hará nada respecto á combinación de Gobernadores hasta tanto que regrese el señor Cánovas, pero es seguro que cuando esté en Madrid, se pondrá esta cuestión sobre el tapete.

Suya,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos noticias de Cuba que alcanzan á la fecha del 21 de Julio.

De Cienfuegos anuncian por telégrafo con fecha 17 que fuerzas del Orden, en operaciones sobre la Ciénega Occidental, sorprendieron á una partida enemiga, haciendo 2 muertos, ocupándole 9 armas útiles á igual número de municiones, mucha ropa y viandas.

Otro grupo del mismo batallón, que

sus primeros amores; el otro, un rayo que hiere su mente, en una de esas soberbias celebridades religiosas de San Pedro de Roma, en que nubes de incienso elevan al cielo la plegaria de mil almas. No solamente concibe aquel pensamiento glorioso, sino que lo encierra, lo encadena á un preludio de Bach, de Bach, ese matemático de la música, ese autor de los laberintos musicales, ese rey de la fuga.

¡Pero en Schubert! ¿Sabéis lo que os en Schubert la «Serenata» y el «Ave-Maria»? Dos cánticos inmortales que al nacer trae encarnados en su ser; uno en su corazón y otro en su alma, los siente toda la vida, los escribe al fin, y se inmortaliza con cuatro páginas. La «Serenata» es su corazón; nido de castos, de platónicos amores, de deseos vagos, de aspiraciones infinitas.

El «Ave-Maria» es su pensamiento, es su alma, que como blanca y mística ave se eleva en una nube de

fué á San Lázaro, Ciénega Occidental, á proteger una recogida de ganado que antes estaba en dicha Ciénega, lo ha efectuado, trayendo 127 reses; sin novedad.

En la capitania general se han recibido las siguientes noticias de la guerra fechadas anoche 20 en Cienfuegos:

«Fuerzas del Orden encontraron ayer en Pozo Cercado, zona de Cocodrillo, un grupo inactivo de 10 á 12 hombres, dispersándolo y ocupándole una carabina Remington, 2 caballos y efectos de ropa.

Una emboscada causó 2 muertos al enemigo en las inmediaciones del río Zaza.

Columna del coronel Ochoando, en O de Agua, zona Iguala, recogió 2 negros, dispersando una partida de 30 jinetes, cogiéndole 3 caballos.

Anoche se presentaron en Chircas, Yaguramas, los pardos Benito Mejía y Silverio Díaz, y hoy en el ingenio Encarnación, el esclavo Valentín.

Fuerzas de León sorprendieron el 17 un campamento de 10 á 22 personas, apoderándose de 4 machetes y efectos.

El 18 se presentó en Nauyu un instruido sin armas.

Eso es todo.

La constitución geológica del terreno del estrecho de la Mancha dificulta sobremanera la perforación del túnel proyectado que debía unir á Francia á Inglaterra. Se ha constituido una Sociedad que proyecta unir Inglaterra á Francia por medio de un puente tabular de hierro sostenido sobre estribos de roca. Este puente tendrá 37 kilómetros de largo y se atravesará en cuarenta minutos. Dicha obra se calcula costará unos 80 millonés de pesos.

El gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, al dar cuenta nuevamente de que en las inmediaciones de la capital, ha sido capturado el criminal fugado de la cárcel de Infantes, Pío Carules Torres, contenido á 25 años de presidio, dice que este importante servicio se deba al celoso cabo primero de la Guardia civil Antero Serrano auxiliado tres jornaleros se hallaban profundizando una noria en la propiedad de la señora viuda de D. Vicente Salas, cuando vino un desplome, sepultando entre sus escombros á los tres obreros, cuya muerte hubiera sido segura sin la ayuda de la guardia civil.

En la Cámara de los Comunes manifestó el día 7 el Sr. Burke, respondiendo á una pregunta de Raylands que el Gobierno español había promulgado dos tarifas de aranceles, una general y otra especial aplicada á los países que tenían tratados especiales con España. Estos países son Alemania y Suiza, que firmaron con España dichos tratados en los años de 1868 y 69, consignando el derecho de que sus géneros fuesen importados en España pagando menos derechos que los procedentes de otros países.

El ministro añadió que el Gobierno de S. M. británica había dado instrucciones á sus representantes en Madrid, para protestar contra la exclusión de Inglaterra de los beneficios que otor-

inciense, buscando el infinito en las regiones etéreas.

Schubert, sin estas dos composiciones, quizás hubiera pasado como otros tantos maestros, que rizan un día el mar de la vida con sus cánticos.

Gounod, sin ellas, sería siempre el glorioso cantor de «Julietta y Margarita»; el feliz intérprete de Shakespeare y Goethe.

A casi todos los compositores alemanes ha inspirado el sublime poema de Goethe.

Berlioz, Listz, Schumann, Beethoven mismo tuvo idea de escribir sobre el «Fausto», y Rossini trató de llevarle á la escena arreglado por Alejandro Dumas.

A Schubert también inspira Goethe, y escribe una inimitable hauda titulada «Marguerite au rouet», que sobrepuja en belleza al canto del rey de Thulé en la «Margarita» de Gounod.

Schubert es grande en las pequeñas composiciones; los extensos espacios lo

ga el tratado de la nación más favorecida.

Han sido puestos á disposición del fiscal militar que entiende en la causa instruida en motivo del secuestro del señor Auriol, siete vecinos de Carralés (Sevilla) que aparecen en la sumaria como protectores de los criminales que llevaron á cabo el secuestro.

En los seis primeros meses de 1876 murieron del cólera en la Habana unas 500 personas, y las que han fallecido este año de la misma enfermedad no llegan á 200.

Se ha dictado por el ministro de la Gobernación una Real orden disponiendo que el haber que disfrutaban los vocales de las comisiones provinciales sean incompatible con cualquier otro sueldo.

Ya está tomado el acuerdo para la ejecución de nuevos sellos de comunicaciones de 25 céntimos de peseta.

Los nuevos sellos, que podrán exponerse al público á principios de Octubre, tienen un mapa de España, y en el centro la corona y la cifra real.

Gracias al celo y diligencia del director general de Comunicaciones, Sr. Cruzada Villamil, el público no tendrá que buscar sellos de diferentes precios para franquear una carta.

También á principios de Octubre estarán hechos los nuevos sellos de certificados, que tienen las armas de correos y la corona y cifra real.

VARIEDADES.

Complaciendo á su autor, joven de 17 años, que empieza á recorrer la senda espinosa de las letras, insertamos la siguiente composición, la cual esperamos leerán con indulgencia nuestros lectores.

Dice así:

AMOR DE NIÑA.

Ven, hija mía; ¿qué tienes
Que de tu mejilla huyó
E bello color de rosa?
Que tu antigua animación,
Tu alegría, tu belleza
Oculto do' or ajó;
Que vés ¡ay niña! sumida
En eterna distracción
Que tus ojos están tristes
Y tus labios sin color!
Dímelo, aquí en mi regazo,
Dó la infancia te arrulló,
No lo sé; mas si comprendo,
Que siento en mi corazón
Una inquietud; una llama
Que acrecienta mi dolor.
Creo percibir, que mi alma
Corre tras una ilusión...
Si una tarde bajo al río,
Cuando ocultándose el sol
Vá tras aquellas montañas
Envuelto en rojo crepúsculo,
Parece que la corriente
Murmura á mi oído... amor...
Si recorra la pradera
Abstracta en mi pasión,
Contemplando de las flores

dominan; se pierde en ellos, como Chopin, ese pianista aristocrático, ese poeta del piano, triste como el cementerio de Pisa, cuyas composiciones son una eterna elegía.

¡Pero cuánta belleza en esas miniaturas musicales! ¡Cuánto interés y originalidad en esas melodías de dos ó tres páginas.

«El Addio» que figura en la colección de sus melodías, según algunos críticos y biógrafos, no es obra de éste, sino de un molesto y oscuro compositor de una provincia de Alemania. No debe extrañar esto al que sepa que el célebre wals conocido con el nombre de «Ultimo pensamiento de Weber», es obra de Reissiger, maestro de capilla del rey de Sajonia, muerto en Dresde en 1859.

(Se continuará.)

El sonrosado boton,
Y oigo los ecos armónicos
Del canoro ruiseñor,
Parece que entre esos cantos
De melancólico son,
Y de las flores suaves
Al sentir la aspiración,
Oigo un suspiro, un lamento.
Que viene á decirme... amor...!
Y si subo á la montaña
A contemplar la creación
Viendo las adustas ruinas
Del antiguo torreón,
Y oigo el imponente estruendo
Del torrente bramador,
Que vá saltando furioso
Cual torballino veloz,
A pesar de estar el alma
Poseída de emoción,
Llega á mi oído un lejano
Eco, que me dice... amor...!
—Hace poco, que el sonido
De un ronco tambor se oyó
Y de la bélica trompa
Retumbó la vibración;
Y en la plaza de la aldea
Formó un brillante escuádrón,
Con sus armas y uniformes
De azul y rojo color.
Yo ví al capitán y madre!
Y desde entonces quedé
Preso mi alma en sus ojos,
Preso mi pecho de amor...!
Yo pasaba por su lado,
Y al pasar me saludó,
Y me dijo con voz dulce,
Que rebosaba pasión:
—Es usted, hermosa, un ángel,
Se lo juro por mi honor,
Yo bajé entonces los ojos,
Y al día siguiente, él marchó...
De entonces me dice el agua,
Las flores, el torreón,
Y el ruiseñor, y el torrente...
¿Qué quiere mi pecho?... amor...!

Pasó un mes; allá en la aldea
Triste dobló la campana
Y en fúertero mortuorio,
Cefiada de una mortaja,
Y de mustias siempre vivas
La cabeza coronada.
Iba una jóven mas bella
Que el fulgor de la mañana...
Después, la pálida luna
Con su debil luz bañaba
Una losa sepulcral
Que de flores rodeara.
Una mujer, que llorando
En el suelo arrodillada,
Con voz sorda y dolorosa
Una oración murmuraba....

Evaristo Romero y Correa.

GACETILLAS.

Ayer fueron decomisadas, en la plaza de Abastos, por la Comisión respectiva; tres canastas de melocotones verdes que se habían puesto á la venta. Falta hace que esos ejemplares se repitan para corregir la codicia de algunos vendedores.

Se dice que la madre y hermanos de Josefa Morcillo, de cuya desgraciada muerte dimos cuenta á nuestros lectores, se muestran partes en la causa criminal que se sigue en este juzgado contra el autor de aquel hecho, que tan honda sensación causó en el ánimo de estos habitantes.

La sesión del Municipio, de cuya acta hemos publicado últimamente el extracto, fué la celebrada el día 14 de Julio anterior y como desde entonces acá deben haber tenido lugar otras sesiones eslimariamos que el celoso secretario diese las órdenes oportunas á fin de que no experimente retraso la remisión del resumen de los acuerdos á esta redacción, pues al público le gusta conocer las resoluciones de la Corporación y á nosotros complacer al público; así como la Municipalidad procura siempre atender nuestros deseos, como lo hará indudablemente ahora en cuanto el Sr. Perez lea estas indicaciones.

Anteayer tarde salió procesio nalmente el cabildo de esta Santa Iglesia Catedral acompañando á S. D. M. para administrar la sagrada comunión al Sr. D. Antonio de Torres Dignidad de Chantre que se encuentra gravemente enfermo.

Hacemos votos por que dicho señor recobre la salud perdida y deseamos su pronto alivio.

Por el sargento 2.º de la Guardia Civil del puesto de Luján, acompañado de los guardias Manuel Cruz Ruiz y Pedro Rodríguez Pardo ha sido capturado Francisco Morales Moreno autor de las heridas inferidas á D. Juan José Yan-

guas, siendo conducido el agresor á disposición del Sr. Juez de 1.ª instancia del partido.

El señor Brammer, dueño de la casa de juego de Monaco, ha muerto dejando una fortuna de 200 millones de reales.

Después de este ejemplo, sea usted hombre serio y formal...

Para hacer fortuna no hay camino mas derecho que el del juego.

Juegue usted con las opiniones, con el honor, con la virtud y con otras zarandajas por el estilo, y es seguro que hará buen negocio.

Pero sea usted grave y escrupuloso, y ya verá que ni aun con frotaciones diarias del célebre aceite de bellotas, consigue que le nazca el pelo.

Cada época tiene su fisonomía especial, y la nuestra se distingue por su carácter juguetón.

Lo malo es que hay juegos tan peligrosos, que los que á ellos se dedican suelen quedarse como el gallo de Mórón.

Por eso se ven hoy tantos caracoles disfrazados de caballeros.

Cosa es de darse á rabiarse al ver que de varios modos el jugar queremos todos ó engañarnos ó engañar. Y siempre, á nuestro pesar, por faltarnos la destreza, cometemos la torpeza, que con lágrimas pagamos, de evidenciar que jugamos con malicia y sin limpieza.

Via férrea.—Del «Comercio de Córdoba»:—Se nos dice que mas pronto de lo que muchos creen se principiarán los trabajos de la via férrea de Puente Genil á Linares, así como que una de las principales obras que habia que hacer en esta línea, que era el gran puente sobre el Guadalquivir y para cuya construcción en el extranjero se hubieran necesitado algunos años y muchos millones, está construido, puesto que la empresa concesionaria tiene dispuesto para su colocación sobre el Guadalquivir, el magnífico puente viaducto que tiene en la línea férrea de esta capital á Málaga, en el sitio del Chorro, que hoy no le es necesario en aquel punto por la desviación que ha hecho de dicha línea, con la cual viene á hacerse mas fácil y mas pronta la construcción de la línea de Linares por Jaén y Martos á Puente Genil.

Picarillo!—En el «Boletín oficial» de la provincia de Córdoba se publica un edicto del juzgado de Almería llamando á Josefa Fernandez Gavilan, á fin de que se ratifique en la denuncia que hizo de haber contraído su marido matrimonio civil con otra hija de Eva: Por lo visto este prójimo no tenía bastante con una. En cambio, maridos hay á quienes sobran las tres cuartas partes de una.

La Administración económica de la provincia de Córdoba, en cumplimiento de lo que se ha prevenido á todas las provincias por la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, publica la siguiente circular:

Administración económica de la provincia de Córdoba.—Sección de Propiedades y derechos del Estado.

Con arreglo á lo que dispone el Real decreto de 20 de Julio último, publicado en la «Gaceta» de 24 del mismo, esta Administración prevenié á los deudores por fincas, de bienes Nacionales por vencimientos de los plazos anteriores á la expresada fecha, que el día 8 del corriente se incautará el Estado de todas las fincas de la expresada propiedad y que estén en descubierto por uno ó mas plazos de la misma haciéndose cargo la Hacienda de su administración y de sus rentas, sin perjuicio del procedimiento ejecutivo que se seguirá contra los bienes libras del deudor.

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la capital para que pueda llegar á noticia de los interesados á quienes afecte esta disposición.

Córdoba 1.º de Agosto de 1877.—El Jefe económico, Carlos Lopez de Longoria.

Digno de aplauso es el celo desplegado por el funcionario que suscribe el anterior documento y tanto que existiendo en aquella provincia deudores de gran influencia política, aquel no se ha arredrado ante ningún género de consideraciones, para cumplir con sus deberes.

Felicitemos sinceramente á «La Opinión» de Tarragona por haber recibido del señor Gobernador la siguiente comunicación:

«El señor fiscal de imprenta de este territorio en oficio de fecha 6 del actual;

recibido en el día de hoy, me participa que, á su juicio, no es denunciante el número 178 del periódico de su dirección correspondiente al día 31 de Julio último secuestrado en virtud del suelto publicado por el mismo bajo el epigrafe de «Variedades.»—Lo digo á usted para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á usted muchos años.—Tarragona 8 de agosto de 1877.—Manuel Stárico Ruiz.

Unguento de Píldoras Holloway.—Mas precioso que el Oro—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la acción crística y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Hoyoway óntes de acudir al Unguento.

SECCION MINERA.

Relacion de los expedientes que han sido anulados por diferentes conceptos, segun se expresa á continuacion.

Registro-denuncio núm. 10005 «La Joven Cistina.» término de Berja, interesado D. Blas Real, 25 de Mayo de 1877.

Idem núm. 10390 «San Antonio de Padua.» término de Carboneras, interesado D. Juan Martínez 1.º Junio id.

Idem núm. 10245 «La Venus.» término de Velaz Rubio, interesado D. Manuel Diaz Felices, 29 Mayo id.

Relacion de los expedientes anulados por no haber consignado los respectivos interesados los depósitos para operaciones facultativas, segun prefija la Real orden de Setiembre de 1872.

Registro núm. 10301 «Isabel.» término de Bedar, interesado D. Juan Gimenez Ramirez, 21 Mayo, 1877.

Demasia 10304 «Virgen de la Torre.» término de Berja, interesado D. Nicolas de Prados Gonzalez, id. id. id.

Registro núm. 10313 «Sorpresa» término de Bedar, interesado Félix Ramirez Boza, id. id. id.

Demasia núm. 10314 «Buena presa.» término de Almería, interesado don Geronimo Diaz Garcia, id. id. id.

Idem núm. 10324 «San Marcos.» término de Berja, interesado D. José Ruiz Martin, id. id. id.

Registro núm. 10326 «Segunda nena.» término de Enix, interesado Don Fernando de Castro, id. id. id.

Idem núm. 10329 «Mi felicidad.» término de Nijar, interesado D. Juan José Clemente, id. id. id.

Registro, núm. 10367 «La Estrella» término de Dalías, interesado D. José Martin Godoy, id. id. id.

Idem, núm. 10369 «Cuatro hermanas» término de Pechina, interesado don Nicolás Vicielo Diaz, id. id. id.

Idem, 10373 «Pepito» término de Tabernas, interesado D. Fernando de Castro id. id. id.

Idem, núm. 10386 «Sorpresa» término de Bedar, interesado D. Félix Ramirez Boz, id. id. id.

Demasia, núm. 10387 «Buena presa» término de Almería, D. Geronimo Diaz Garcia, id. id. id.

INTERESANTE.

Teniendo necesidad de comunicar asuntos de interes propio, á D. José Alvarez, ó sus herederos, tengo el gusto de ofrecerles mi casa calle del Teatro número 16 y horas de 8 á 10 de la mañana y 5 á 9 de la tarde en que podamos conferenciar.—Manuel Esteller.

Se alquilan los bajos, almacén, y corrales de la casa habitacion de D. Luis Galetí, bien para establecimiento mercantil, ó bien para panadería, con agua abundante.

BARRILES CON ASERRIN DE CORCHO.

A precios convencionales para el comprador, los espenden los Sres. Campos y compañía, de este comercio, en la Plaza Virgen del Mar, núm. 1.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Extremadura.—Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituyen la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reúne ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de Seguros mútuos, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la da el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad; bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus socios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos;

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el día.

Representante en esta provincia; D. Ubaldo Orellano, Algibes 16.

CRIN VEGETAL.

Se vende de primera clase á 10 rs. arroba, en la carpintería de la calle de Berenguel.

Se desha un ama de leche de cinco á siete meses en esta redacción dárán razon.

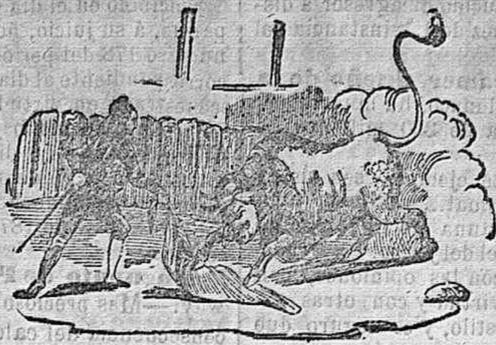
LIBRERIA

DE LA GALLE DE FLORIDABLANCA, junto la Glórieta.

En esta librería se continúan vendiendo las mejores obras de nuestro mas célebres escritores, y se acaba de recibir un buen surtido de libros para los niños de escuela; tod á unos precios muy módicos. Se facilitan los prospectos á to lo el que los pide.

Únicamente hasta los últimos dias de feria permanecerá ya aquí esta Librería.

PLAZA DE TOROS



DE ALMERIA.

DOS MAGNIFICAS CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE.

PARA LOS DIAS 21 Y 23 DE AGOSTO DE 1877.—(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.)

CUADRILLAS.

ESPADA.—MANUEL FUENTES, (á) Bocanegra, de Córdoba.
PICADORE.—Juan Fuentes, de Sevilla.—Rafael Caballero, de Córdoba.
BANDERILLEROS.—Antonio Herrera, (á) Anillo, de Sevilla.—Hipólito Sanchez, de Sevilla.—Rafael Bejarano, de Córdoba.
PUNTILLERO.—Manuel Bustamente, (á) Pulga, de Sevilla.

ESPADA.—MANUEL HERMOSILLA, de San Lúcas de Barrameda.
PICADORES.—Manuel Gallardo, del Puerto de Sta. Maria.—Enrique Sanchez, de Vejér.
BANDERILLEROS.—Vicente Mendez, (á) El Pescadero, de Madrid.—Victoriano Arcos, (a) El Cabo, de Madrid.—Mariano Turneros, de Madrid.

AMBOS ESPADAS MATARAN ALTERNANDO.

PRIMERA CORRIDA.

Se lidiarán seis toros de la renombrada y acreditada ganadería de D. Joaquín Castrillon, vecino de Vejér de la Frontera, oriundos de los de D. Vicente Vazquez, de Sevilla, con divisa azul y encarnada.

RESEÑA DEL GANADO.

1.º Carabinero, castaño, salpicado, bien encornado, 5 años.—2.º Clavelito, castaño sardo, bien puesto, 5 años.—3.º Azabache, negro, bien armado, 6 años.—4.º Escarabajo, negro, bien puesto, 5 años.—5.º Aragoncito, bermejo claro, bien encornado, 5 años.—6.º Peinado, negro, bien armado, 5 años.

SEGUNDA CORRIDA.

Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de la testamentaria de la Sra. doña Francisca Velazquez, oriundos de la ganadería de D. Domingo Varela, de Medina Sidonia, con divisa encarnada y amarilla.

RESEÑA DEL GANADO.

1.º Verdugo, chorreado, bien encornado, 5 años.—2.º Re'ápago, retinto, ojinegro, bien encornado, 5 años.—3.º Solitario, retinto, mohino, bragao, bien encornado, 6 años.—4.º Cara de Gato, retinto, mohino, bien encornado, 6 años.—5.º Sereno, castaño claro, bragao, bien encornado, 5 años.—6.º Peinado, negro, bien armado, 5 años.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, SIN ENTRADA, PARA CADA TARDE.—Palcos con seis asientos, 200 rs.—Plateas con seis asientos, 160 rs.—Sillas de galería, 1.ª fila, 14 rs.—Sillas de galería, 2.ª fila, 12 rs.—Contrabarrera, 14 rs.—Sillas de escalinata, primera fila, 12 rs.—Id. segunda fila, 10 rs.—Asientos primera escalinata, 8 rs.—Sillas de platea, 30 rs.—Entrada general de SOMBRA, 14 rs.—Entrada general de SOL, 10 rs.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, SIN ENTRADA, POR ABONO PARA LAS DOS CORRIDAS.—Palcos con seis asientos, 320 rs.—Plateas con seis asientos, 280 rs.—Sillas de galería, primera fila 24 rs.—Idem segunda fila, 20 rs.—Contrabarreras, 24 rs.—Sillas de escalinata, primera fila, 20 rs.—Idem segunda, 16 rs.—Asientos de primera escalinata, 12 rs.—Silla de plateas, 52 rs.

La plaza se abrirá a la una.

La función empezará a las 4 en punto.

TRASLADO.

Los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ participan al público que han trasladado su establecimiento de tejidos, denominado VILLA DE MADRID TIENDA DEL GUANTE, á la calle Real, núm. 4: no habiendo repartido tarjeta ó circulars á sus numerosos parroquianos por temor á olvidar á algunos.

EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES POR CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-dirección de esta provincia, calle Real, núm. 55, se facilitarán cuantos datos puedan convenir.



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precados, 74 duplicado, piso primero

Enfermedad Secreta D. CHE ALBERIA

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Mortorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera, PLANCHADORA.

Se plancha y riza toda clase de ropa blanca, tanto de caballero como de señora. En la Rambla de Alfareros, Calle de Cantareros núm. 1 darán razon.

MODISTA.

Doña Angustias Ferrer, que habita en la Rambla del obispo número 36, participa al público que confecciona, corta y prepara toda clase de trajes de señora y niños é igualmente hace composturas de vestidos y trajes, á precios módicos.

INTERESANTE.

D. Buenaventura Matas, de Barcelona, fabricante de jarcia de cañamo de abaca de Manila, para minas, norias, buques, parrales etc. se encuentra de paso en esta ciudad; por donde se encuentra de paso en esta ciudad; por donde se encuentra de paso en esta ciudad.

Los señores que gusten ver muestras y hacerle algun pedido pueden dirigirse á dicho señor en casa de D. José Ramon Eraso, calle de los Reyes Católicos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.